



CENTRO DE REFLEXIÓN EN POLÍTICA INTERNACIONAL

# Análisis de coyuntura

Año 2018 / Mes: noviembre / Nº 8

El **Centro de Reflexión en Política Internacional** fue creado en 1995 y tiene como objetivos principales: **promover e impulsar una instancia de análisis, discusión y seguimiento de la política internacional argentina, analizada en sus diversas fases pasadas, presentes y futuras; y constituir un ámbito de capacitación, actualización y producción académica en Política Exterior Argentina.**

**1, 89, 105, 17 y 122**

*Lic. Federico Martín Gomez<sup>1</sup>*

En diciembre de 2016, la República Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, llegaron a un acuerdo diplomático en pos de concretar una misión humanitaria en las Islas Malvinas, con el objetivo lograr la identificación de un total de 122 cuerpos, en cuyas tumbas figura una leyenda muy cara para la sociedad argentina “Soldado argentino solo conocido por Dios”.

En el transcurso del diseño de este documento coyuntural para el Centro de Reflexión en Política Internacional del Instituto de Relaciones Internacionales, el mismo se ha ido demorando en el lapso de estos últimos quince días, ante la dinámica misma del PLAN PROYECTO HUMANITARIO. Esto se debe a las constantes novedades en torno a la identificación de nuestros caídos, presentes en el Cementerio argentino en Darwin, Islas Malvinas.

El día jueves 26 de noviembre del corriente, los medios de comunicación nacionales dieron a conocer por medio de sus portales digitales, la noticia de la comunicación oficial generada hacia los familiares del soldado argentino Claudio Alfredo Bastida, oriundo de San Martín –prov. de Buenos Aires, quién cayó en combate, en la batalla del Monte Longdon, el 12 de junio de 1982. Su cuerpo permaneció durante 36 años bajo la leyenda que ya hemos referido.

Pero para representar la magnitud de esta política humanitaria implementada por el Estado argentino en cooperación con el Reino Unido y ante el accionar de actores internacionales y domésticos, debemos enun-

---

<sup>1</sup> Miembro Investigador del Centro de Reflexión en Política Internacional CerPI IRI UNLP, Secretario de la Red Federal de Estudios sobre Malvinas ReFEM 2065. CoFEI, Secretario del Departamento del Atlántico Sur. IRI. UNLP, Director del Laboratorio de Políticas Públicas hacia la Cuestión Malvinas. Sec. Ext. JURSOC. UNLP

ciar la multiplicidad de actores a nivel internacional y a nivel local que han intervenido en el proceso de implementación de esta política humanitaria, proyectada a dos niveles de negociaciones, como bien describe Robert Putnam en su teoría del Doble Nivel, “el análisis de la dinámica de las negociaciones se da en el estudio del nivel nacional o mesa interna y en la negociación internacional o mesa externa”<sup>2</sup>.

Organismos como el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Equipo Argentino de Antropología Forense, como el músico Roger Waters, el Coronel británico Geoffrey Cardozo y a nivel doméstico nacional, el Sr. Julio Aro y la Fundación No Me Olvides, la periodista Gabriela Cociffi, la Comisión de Familiares de caídos, el empresario argentino Eduardo Eurnekian y centros de ex combatientes han sido actores partícipes necesarios de las diversas instancias temporales que constituyeron y aún hoy lo hacen, el PLAN PROYECTO HUMANITARIO.

El primer número en el título del presente artículo, el número **1**, simboliza el primer identificado en este proceso humanitario, el soldado correntino “Gabino Ruiz Díaz”, cuyo proceso marco el devenir del rol estratégico del ex combatiente Julio Aro y a partir de allí su compromiso por dar una respuesta a la leyenda “Solo conocido por Dios”.

El segundo número, el **89**, es más que simbólico, representa al total de los caídos argentinos identificados, para el mes de marzo del 2018, mediante la implementación del Plan Proyecto Humanitario. Asimismo representó el número de contingentes de familiares que pudieron acceder al viaje humanitario que se realizó el día 26 de marzo del corriente. Invitado por los organizadores del mismo, he tenido el honor pero asimismo el compromiso, de ser partícipe de esta experiencia única e histórica. Llegar a Malvinas, llegar al Cementerio argentino, llegar a aquellas tumbas que hoy en sus placas rezan un nombre y no una leyenda, eso marca en lo profesional y marca en lo humano.

La posibilidad de aquellas familias de acceder a las tumbas de sus seres queridos, buscando quizás cerrar heridas, cerrar etapas en sus vidas o conocer el destino de los mismos, claramente asiste en lo humano, a aquellas familias que esperaron tan solo saber, durante 36 años.

El tercer número, el **105**, hace referencia directa a soldado argentino Claudio Alfredo Bastida, hasta ahora, último identificado. Hasta ahora. Su historia, única como cada una de los 104 identificados previamente, tiene un impacto directo en la sociedad argentina, desarrolla una construcción en su comunidad originaria, pero específicamente genera un proceso de sanación e en su núcleo familiar y específicamente en su madre.

El cuarto número, el **17**, nos remite a la cantidad de restos que aún deben ser identificados fehacientemente del universo original de 122 que la misión humanitaria, logró hallar en el Cementerio argentino. La misión y estudios de campo en el cementerio en Darwin se desarrollaron durante los meses de julio y agosto de 2017.

En éste, se procedió al acceso a las tumbas que detentaban la leyenda “Soldado argentino solo conocido por Dios” y posterior a su exhumación, la obtención de material genético para su posterior comparación con las muestras extraídas a los familiares que, voluntariamente, habían accedido a darlo en etapas previas, durante la misión, o inclusive posterior al conocimiento de los primeros resultados positivos del PLAN PROYECTO HUMANITARIO.

El último número es el **122**, con él queremos referirnos a los héroes argentinos que durante 36 años debieron esperar, tanto por el abandono de una sociedad que por desconocimiento o por indiferencia no supo contener y dar una respuesta a la situación originada en el Cementerio argentino en Darwin, pero asimismo de un Estado, el argentino, que tras 36 años de desidia y por iniciativa de la sociedad civil, decidió intervenir, en el escenario internacional como en el doméstico y buscar procurar una respuesta mediante la implementación de una política pública humanitaria, el PLAN PROYECTO HUMANITARIO.

Estos **122**, son parte constitutiva de nuestra sociedad, de nuestra transición a la Democracia y de la edificación realizada sobre la misma. Pero así también son parte de la construcción que nosotros como sociedad operamos en torno a la posguerra.

---

<sup>2</sup> Putnam, R. (1996), “Diplomacia y la política nacional: la lógica de los juegos de doble nivel”, en Gil, O. y Sanz, L. (comps), Las fuentes internacionales de las políticas domésticas, Zona Abierta, Págs. 69-120.

Malvinas continúa hoy operando como factor unitivo social, como factor discursivo político, como factor convocante académicamente, es hora de que opere como ecuación de una Política de Estado. El PLAN PROYECTO HUMANITARIO, puede ser el basamento de la misma.

**1, 89, 105, 17 y 122**